



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RELACIÓN BILATERAL CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Expositora:

Ministra María Cecilia Rozas

Directora de América del Norte

Ministerio de Relaciones Exteriores



RELACIÓN BILATERAL PERÚ - EEUU

- 1. RELACIÓN BILATERAL: ASPECTOS GENERALES**
- 2. ÁMBITO POLÍTICO DIPLOMÁTICO**
- 3. ÁMBITO DE COOPERACIÓN EN INCLUSIÓN SOCIAL**
- 4. ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA**
- 5. ÁMBITO ECONÓMICO COMERCIAL Y DE INVERSIONES**
- 6. ÁMBITO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
- 7. ÁMBITO CONSULAR MIGRATORIO**
- 8. PERSPECTIVAS**

1. RELACIÓN BILATERAL: ASPECTOS GENERALES





ASPECTOS GENERALES

- ❑ Atraviesa el mejor nivel de entendimiento de los últimos años.
- ❑ “Asociación con autonomía”





ÁREAS PRIORITARIAS

- Institucionalización de la Relación Bilateral (POL-MIL)
- Cooperación en materia de inclusión social
- Cooperación en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas
- Cooperación en materia de Defensa
- Expansión del comercio e inversión en el marco del APC
- Promoción y protección de la comunidad peruana en los EEUU
- Cooperación en Ciencia y Tecnología

¿Cuál es importancia de la relación bilateral con EEUU?



- ❑ Primera fuente de cooperación en asistencia no reembolsable
- ❑ Principal cooperante en lucha contra el narcotráfico.
- ❑ Segundo socio comercial (2011)
 - Primera fuente de nuestras importaciones.
 - Primer mercado de destino de nuestras exportaciones
- ❑ Tercer país con inversiones directas en el Perú.
- ❑ Inversión total estadounidense: alrededor de US\$ 3,200.00 millones*.
- ❑ 19% del turismo al Perú (2011).
- ❑ Principal destino migratorio de peruanos.
- ❑ Importante repositorio de nuestro patrimonio cultural.



*Inversiones registradas PRO INVERSIÓN



2. ÁMBITO POLÍTICO DIPLOMÁTICO

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA RELACIÓN BILATERAL

❑ Diálogo Político Militar Bilateral entre Cancillerías – “Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Relación Político Militar” (28 marzo 2012)

❑ Inicio del proceso de institucionalización en otras áreas.



VISITAS DE ALTAS AUTORIDADES

□ Visitas al Perú de altas autoridades estadounidenses (2011-2012)

- Secretario del Tesoro Asistente en Finanzas Internacionales, Charles Collyns (julio 2012)
- Director de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca, “Zar Antidrogas”, Gil Kerlikowske; el Secretario de Estado Asistente para Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, Emb. William Brownfield; y el Administrador Adjunto de la Oficina para América Latina y el Caribe de la USAID, Mark Feierstein (junio 2012)
- Jefe del Comando Sur, General USAF Douglas Fraser (junio 2012)
- Secretario de Estado Asistente para Asuntos Económicos, José W. Fernández (febrero 2012)
- Secretaria de Estado Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta S. Jacobson (febrero 2012)
- Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Antinarcóticos, Emb. William Brownfield (noviembre 2011)



VISITAS DE ALTAS AUTORIDADES

- Secretario Asistente Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Defensa, Dr. Frank Mora (noviembre 2011)
- Jefe del Comando Sur, General USAF Douglas Fraser (octubre 2011)
- Administrador Adjunto de USAID, Emb. Donald Steinberg (setiembre 2011)
- Secretario de Estado Adjunto, Emb. William J. Burns (setiembre 2011)
- Director de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca – “Zar Antidrogas”, Gil Kerlikowske (enero 2011)



VISITAS DE ALTAS AUTORIDADES

□ Visitas a EEUU de altas autoridades peruanas (2011 - 2012)

- Visita de Trabajo de la Presidente de DEVIDA, Carmen Masías a Washington, D.C. (mayo 2012)
- Encuentro Presidencial en el marco de la VI Cumbre de las Américas (Cartagena, abril 2012).
- Visita de Trabajo del ex Ministro de Defensa, Alberto Otárola, a Washington, D.C. (marzo 2012)
- Visita de Trabajo de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli, a Washington, D.C. (febrero 2012)
- Encuentro Presidencial en el marco de la Cumbre de Líderes de APEC en Hawaii (noviembre 2011)
- Visita del ex Primer Ministro Salomón Lerner (octubre 2011)
- Visita del ex Ministro de Justicia, Francisco Eguiguren a Washington, D.C. (octubre 2011).
- Encuentro entre el Presidente de la República con el ex Presidente Bill Clinton (setiembre 2011)



VISITAS DE ALTAS AUTORIDADES

- Encuentro bilateral del señor Canciller con la Secretaria de Estado, Hillary R. Clinton (setiembre de 2011)
- Encuentro bilateral del señor Presidente electo con el Presidente Barack Obama (julio 2011)
- Encuentro bilateral del señor Presidente electo con la Sectaria de Estado, Hillary R. Clinton (julio 2011)





MBITO DE COOPERACIÓN EN INCLUSI SOCIAL

COOPERACIÓN EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

❑ PRIMERA MISIÓN DE EXPERTOS EN TEMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL (Agosto 2011)

- Educación
- Inclusión Productiva e Inclusión Económica
- Pueblos Indígenas
- Salud

❑ VISITA DE LA MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL A LOS EEUU (Febrero 2012)

- Ejes transversales
 - Asuntos de género y empoderamiento de la mujer en programas sociales
 - Seguridad Alimentaria
 - Gobierno electrónica ("e-government")
- Áreas de interés desarrolladas durante la visita
 - Educación bilingüe e intercultural
 - Cooperación e intercambio de experiencias para programas "Beca 18", "Cuna Más" y "Pensión 65"
 - Conocimiento de los programas estadounidenses "Food Stamp", "Head Start", "Lunch School", y otros programas que tengan relación con el eje de seguridad nutricional.





ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA

LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

□ MARCO LEGAL

- Convenio para combatir el uso indebido y la producción y el tráfico de drogas de 1996 y su Acuerdo Operativo.
- Negociaciones para establecer un nuevo Acuerdo Operativo

□ POSICIÓN DEL PERÚ

- Estrategia de lucha contra las Drogas 2012 – 2016:
- Enfoque integral, que considera todos los ejes estratégicos contra el problema mundial de las drogas: interdicción y sanción; desarrollo alternativo; desarrollo integral y sostenible; prevención y rehabilitación, en donde la inclusión social es un aspecto priorizado.



LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

- Principio de responsabilidad compartida
- Incrementar los montos de la cooperación
- Descripción:
 - 70 % de la droga sale por vía marítima
 - Llegada al país del organizaciones criminales
 - Efecto Globo: Impacto del Plan Colombia
 - Disminución progresiva de los montos. EEUU señala que recibiría 30% de la droga.

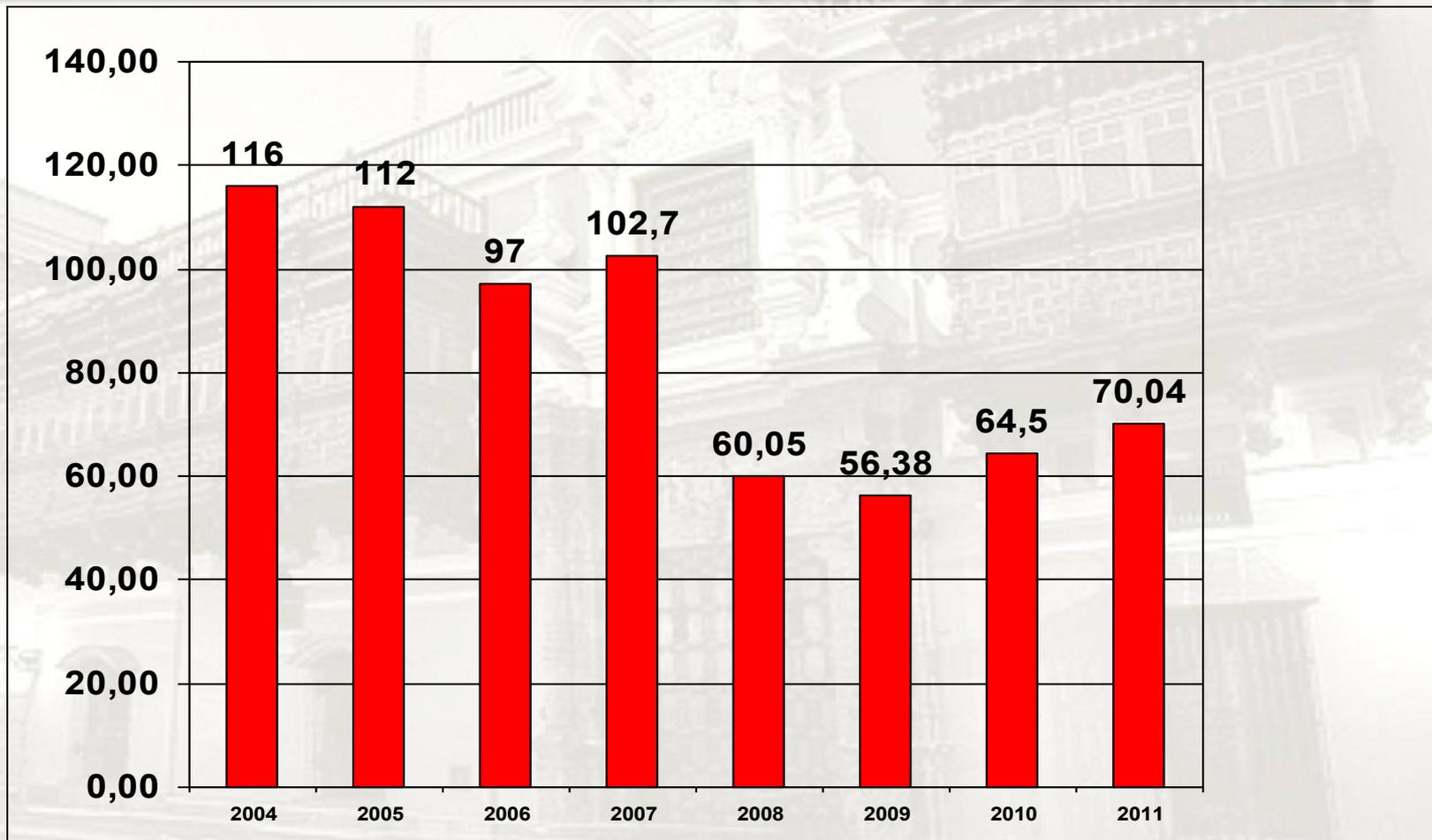


□ CONFERENCIA INTERNACIONAL DE CANCELLERES Y JEFES DE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS CONTRA EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS (Lima, 25 – 26 de Junio de 2012)

- Declaración de Lima.
 - a) Necesidad de otorgar un importante apoyo institucional a los programas de desarrollo alternativo
 - b) Compromiso de la comunidad política global antinarcóticos con la reducción de la oferta de drogas
 - c) Que el enfoque global de control de drogas considere sustancial la reducción de la demanda.
- Se ha reforzado la voluntad de todos los países asistentes de trabajar en forma conjunta en asuntos claves contra el narcotráfico.
- Participó una delegación estadounidense de alto nivel.



COOPERACIÓN ANTIDROGAS DE EEUU (MILLONES DE US\$)



Fuente: DEVIDA, APCI

DEFENSA

- ❑ Defensa: Nueva estrategia y lineamientos
- ❑ Convertir al Perú en “socio estratégico” mediante la Cooperación Técnica, Inteligencia y Fortalecimiento de Instituciones.
- ❑ Programa de Recompensas Anti-narcóticos.



- ❑ Diálogo Tripartito coordinado entre el Ministerio de Defensa y el Departamento de Defensa (Plan Putumayo).

COOPERACIÓN MILITAR



- ❑ Negociación de nuevo Acuerdo de Defensa (Actualización de Convenio de 1952)
- ❑ III Ronda de Conversaciones entre Altos Mandos del Perú y EE.UU. (Washington D.C., mayo 2012)
- ❑ Enfoque en la Cooperación:
 - Capacitación
 - Ejercicios Conjuntos
 - Equipamiento
 - Asistencia Humanitaria.
- ❑ Programa de Cooperación para el Desminado Frontera Peruano-Ecuatoriana 2009 - 2012
- ❑ Acción cívica humanitaria Ejercicios “Nuevos Horizontes” 2012 (Regiones Ica y Huancavelica)
- ❑ Ejercicios Navales “Unitas” 2012



ÁMBITO ECONÓMICO COMERCIAL Y DE INVERSIONES

RED DE ACUERDOS COMERCIALES DEL PERÚ



■ EN VIGENCIA

■ NEGOCIADO

■ EN NEGOCIACIÓN

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)

- ❑ Entró en vigor el 1 de febrero de 2009.
- ❑ Implementación de Comité Laboral.
- ❑ Aprobación de la Nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre y su Reglamento.
- ❑ Aprobación de Ley de Consulta Previa y su Reglamento.
- ❑ Beneficios del APC.



BENEFICIOS DEL TLC

```
graph LR; A[BENEFICIOS DEL TLC] --- B[Instrumento de estabilidad jurídica]; A --- C[Beneficio pleno para los consumidores: mayor variedad de productos a menor precio]; A --- D[Impacto positivo en la lucha contra el narcotráfico]; A --- E[Favorecer a la estabilidad económica y permitirá mejorar la clasificación de riesgo del Perú]; A --- F[Atraerá mayores flujos de inversión a largo plazo y generará empleos]; A --- G[Incremento y diversificación de nuestras exportaciones]; A --- H[Factor estratégico: reforzará el posicionamiento del Perú dentro del contexto político regional];
```

Instrumento de estabilidad jurídica

Beneficio pleno para los consumidores: mayor variedad de productos a menor precio

Impacto positivo en la lucha contra el narcotráfico

Favorecer a la estabilidad económica y permitirá mejorar la clasificación de riesgo del Perú

Atraerá mayores flujos de inversión a largo plazo y generará empleos

Incremento y diversificación de nuestras exportaciones

Factor estratégico: reforzará el posicionamiento del Perú dentro del contexto político regional

INTERCAMBIO COMERCIAL PERÚ - EEUU

INTERCAMBIO COMERCIAL PERÚ - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

EN MILES US\$

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
EXPORTACIÓN (FOB)	2.377.854,4	3.564.637,5	5.227.348,4	5.467.581,3	5.250.065,2	5.742.279,3	4.519.887,7	5.720.146,6	5.808.996,6
IMPORTACIÓN (FOB)	1.445.889,1	1.833.267,5	2.052.602,1	2.354.987,2	3.358.454,5	5.207.426,4	4.037.154,0	5.430.748,0	6.960.821,5
SALDO	931.965,3	1.731.370,0	3.174.746,4	3.112.594,2	1.891.610,6	534.852,9	482.733,7	289.398,6	-1.151.824,9
INTERCAMBIO	3.823.743,6	5.397.905,1	7.279.950,5	7.822.568,5	8.608.519,7	10.949.705,7	8.557.041,7	11.150.894,6	12.769.818,1



2011*: Período (enero – diciembre)

Fuente: SUNAT



6. COOPERACIÓN

COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE PARA EL DESARROLLO: USAID

□ USAID

- Acuerdo de Cooperación entre el Perú y los Estados Unidos de América - Acuerdo de Cooperación USAID No. 527-0423 (2008-2013)
- Negociación de un nuevo Acuerdo de Cooperación (2013-2017)

□ Programas

- Desarrollo Alternativo
- Salud
- Crecimiento económico
- Fortalecimiento de la democracia
- Medio ambiente
- Fortalecimiento de capacidades para el comercio.



COOPERACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CTI

- ❑ El Perú, como país megadiverso, ofrece un escenario atractivo para la investigación científica de la comunidad académica de los EEUU.
- ❑ Implementar proyectos en este campo para contribuir al desarrollo sostenible del Perú.
- ❑ Se viene coordinando la posibilidad de llevar adelante programas de cooperación con la NASA.
 - *“Living with the Stars”*
 - Investigaciones Arqueológicas
 - *“Near Earth Object”*
 - SERVIR
 - Riesgos de Desastres Naturales





7. ÁMBITO CONSULAR MIGRATORIO

Protección a Ciudadanos en el Extranjero



- ❑ Máxima prioridad para la Cancillería
- ❑ Se estima que 1 millón y medio de peruanos viven en EEUU (30% en situación regular, y 70% en situación irregular)
- ❑ Cerca del 50% de los peruanos en el exterior residen en EEUU. El Perú cuenta con 13 Consulados Generales y 10 Honorarios

Acuerdos de Promoción de los Derechos Laborales de Migrantes Peruanos en los EEUU.

- ❑ Suscritos el 11 de junio último, en Washington, D.C.
- ❑ Una Declaración Conjunta y dos Cartas de Arreglo.
- ❑ El Perú y los EEUU se comprometen mutuamente en la divulgación conjunta de los derechos de los trabajadores peruanos en los centros de trabajo estadounidense, a través de una campaña de información en los medios de comunicación y en las plataformas sociales, que tendrá como objetivo educar a trabajadores y empleadores sobre los derechos laborales de los trabajadores migrantes.



Reforma Migratoria

- ❑ Especial atención al proceso de evolución de la propuesta de Reforma Migratoria Integral formulada por el Presidente Barack Obama, dados los potenciales impactos sobre la comunidad peruana en situación irregular.
- ❑ **Proyecto de Ley "Dream Act":** Suspensión de deportaciones y permisos de trabajo por dos años a inmigrantes no autorizados menores de 30 años.

Ley SB 1070, Ley de Arizona

- ❑ El Perú rechaza la Ley Arizona.
- ❑ El Perú apoya el "amicus curiae" presentado por el Gobierno de México.
- ❑ El 25 de junio último, la Corte Suprema de los EEUU, declaró inconstitucionales tres secciones de normas de la Ley Arizona.
 - Aquellas que consideran como delito estatal el que los inmigrantes no se inscriban en un registro de extranjeros.
 - Aquellas que criminalizan que un inmigrante busque empleo.
 - Las que facultan a la policía a arrestar, sin una orden previa, a un inmigrante en caso de existir razones para creer que ha cometido actos
- ❑ Constituye un avance importante de la Administración Obama en la protección de los migrantes residentes en los EEUU



8. PERSPECTIVAS



PERSPECTIVAS

- Institucionalización de la relación bilateral en todos los ámbitos posibles.
- Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y narcoterrorismo
 - VRAEM
 - Desarticular organizaciones narcoterroristas.
 - Operaciones Costa peruana “All Inclusive”
 - Explorar mecanismos de cooperación que involucren a otros actores regionales
 - Intensificar la labor de cabildeo ante Congreso norteamericano
- Cooperación en materia de Inclusión Social
 - Firma de un MOU en Inclusión Social



PERSPECTIVAS

- Cooperación militar
 - Desminado Humanitario frontera Perú – Ecuador
 - Impulsar actividades del Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa

- Cooperación científica tecnológica
 - Acuerdo Perú – California.
 - Iniciativa Megapuertos

- Promoción comercial y de inversiones
 - Implementación Plan de Promoción Económica Comercial y de Inversiones a nivel Estatal y Federal, coordinado con el MINCETUR



MUCHAS GRACIAS
